



Asamblea General

Distr. general
5 de marzo de 2024
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Informe del Foro Espacial Mundial de las Naciones Unidas y Austria de 2023: “El espacio para nuestro futuro común”

(Viena, 12 a 14 de diciembre de 2023)

I. Introducción

1. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, el Ministerio Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología de Austria y el Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria organizaron conjuntamente el Foro Espacial Mundial de 2023, que se celebró del 12 al 14 de diciembre de 2023 y cuyo tema fue “El espacio para nuestro futuro común”.
2. El Foro Espacial Mundial de 2023 ofreció a los representantes de la comunidad espacial la oportunidad de examinar las actividades actuales y futuras, prestando especial atención a la Cumbre del Futuro que se celebrará en 2024, en la que los Estados Miembros aprobarán un Pacto para el Futuro con el fin de consolidar acuerdos colectivos y mostrar solidaridad mundial con las generaciones presentes y futuras.
3. El evento fue coorganizado por el Ministerio Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología y el Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria.
4. En el presente informe se exponen los antecedentes, los objetivos y el programa del Foro, se describe el programa y, por último, se resumen los debates mantenidos en las sesiones.

II. Antecedentes y objetivos

5. El Foro Espacial Mundial, que se celebró por primera vez en Viena en noviembre de 2019 (véase [A/AC.105/1219](#)), es una serie de eventos organizada por las Naciones Unidas que se basa en las recomendaciones formuladas en cuatro foros de alto nivel celebrados entre 2015 y 2018. En esos foros había quedado patente el creciente interés de un número cada vez mayor de actores en deliberar acerca del futuro del espacio y la cooperación internacional en las esferas correspondientes a los siguientes pilares: la economía espacial, la sociedad espacial, la accesibilidad espacial y la diplomacia espacial.
6. Mediante los Foros Espaciales Mundiales, las Naciones Unidas se proponen aprovechar las soluciones innovadoras y los avances tecnológicos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el Foro de Alto Nivel de las Naciones Unidas y



los Emiratos Árabes Unidos, los participantes convinieron en que el Foro (rebautizado posteriormente como Foro Espacial Mundial) debía actuar como motor de intercambio para promover el diálogo entre Gobiernos, organizaciones internacionales, la industria, el sector privado, el mundo académico y la sociedad civil para conectar los cuatro pilares de UNISPACE+50 y la Agenda “Espacio2030” (A/AC.105/1129, anexo, párr. 18).

7. La Agenda “Espacio2030”: el espacio como motor del desarrollo sostenible, que incluye un plan de aplicación, es un documento exhaustivo y estratégico en el que se traza el camino a seguir para mejorar la contribución del espacio y sus aplicaciones al desarrollo sostenible y al cumplimiento de otras prioridades mundiales, en concreto la mitigación del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre seguirá promoviendo en todos los foros el uso y la aplicación de la tecnología espacial.

8. El estado actual de nuestro planeta, marcado por el calentamiento global, la pérdida de biodiversidad, la inseguridad alimentaria y la contaminación, plantea un reto grave y complejo. Varias crisis mundiales han dejado al descubierto nuestra vulnerabilidad y los impedimentos para avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La comunidad mundial, consciente de que los mecanismos colectivos existentes de resolución de problemas se quedan cortos frente al ritmo y la magnitud de los problemas que afrontamos, ha pedido un sistema multilateral más eficaz y herramientas innovadoras.

9. La Cumbre del Futuro, que se celebrará en septiembre de 2024, será una ocasión crucial para que la comunidad mundial examine de manera colectiva varios problemas acuciantes y trace el itinerario hacia un futuro sostenible e inclusivo. Con el objetivo primordial de consolidar soluciones multilaterales, se pretende que la Cumbre fortalezca los mecanismos de gobernanza global para hacer frente de manera eficaz a las cuestiones intrincadas y urgentes que la comunidad internacional tiene ante sí.

10. La Cumbre persigue los objetivos de fomentar la cooperación y la innovación, cumplir mejor los Objetivos de Desarrollo Sostenible y demostrar una solidaridad inquebrantable entre los Estados Miembros. La Cumbre servirá como foro en el que las naciones se comprometerán a aprobar un Pacto para el Futuro con el que demostrarán su compromiso común con respecto al bienestar de las generaciones presentes y futuras. El Secretario General subrayó la importancia de la Cumbre en varios informes de políticas orientados a la acción enmarcados en su informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), entre los que cabe mencionar el informe de políticas 7, titulado “Para toda la humanidad — el futuro de la gobernanza del espacio ultraterrestre”.

11. El Foro Espacial Mundial de 2023 pretendía llamar la atención sobre varias soluciones espaciales que respaldaban lo dicho en los informes de políticas orientados hacia la Cumbre del Futuro y se diseñó para cumplir los siguientes objetivos:

- Reafirmar y reforzar la contribución de las actividades espaciales y las herramientas espaciales a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Promover alianzas internacionales y público-privadas que favorezcan la creación de un medio espacial sostenible, orientado al futuro y sólido
- Atender la necesidad de mejorar los enfoques comunicativos vigentes en lo que respecta a los beneficios de la tecnología del espacio ultraterrestre y sus aplicaciones
- Implicar a la juventud —de la que surgirán quienes liderarán el sector espacial en el futuro— para hacer frente a cuestiones importantes para las generaciones venideras
- Fomentar el diálogo y una cooperación estrecha para diseñar una visión común del espacio
- Situar la Agenda “Espacio2030” en un lugar central como documento de orientación para aumentar los beneficios económicos derivados del espacio y

reforzar el papel del sector espacial como motor importante del desarrollo sostenible

- Reunir a los actores espaciales para que intercambien las mejores prácticas y estudien cómo abordar los desafíos a que se enfrenta la humanidad y los problemas relacionados con el desarrollo sostenible.

III. Asistencia

12. En el Foro participaron representantes de organizaciones e instituciones públicas y privadas de ámbito nacional, regional e internacional, concretamente personas encargadas de adoptar decisiones en organismos gubernamentales, altos funcionarios de organismos regionales e internacionales, representantes y personal experto de organismos de las Naciones Unidas, personal experto de la comunidad espacial y de círculos académicos, personas encargadas de formular políticas, personal experto de centros de excelencia internacionales, personal investigador usuario de tecnologías espaciales, representantes de la esfera espacial y otras esferas del sector privado y líderes de la sociedad civil.

13. Al Foro asistió presencialmente un total de 197 personas, de las que el 45,7 % eran mujeres, el 53,3 % eran hombres y el 1,0 % eligió la opción “prefiero no responder”.

14. Estuvieron representados los 70 Estados siguientes: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chad, Chile, China, Colombia, Djibouti, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Ghana, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Luxemburgo, Malasia, Marruecos, México, Namibia, Nepal, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos (Reino de los), Pakistán, Paraguay, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República de Corea, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Rumanía, Senegal, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Tayikistán, Túnez, Türkiye, Ucrania, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de) y Zimbabwe, así como el Estado de Palestina.

IV. Programa

15. El programa del Foro fue elaborado conjuntamente por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, el Ministerio Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología de Austria y el Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria.

16. El Foro se inauguró con una serie de sesiones de alto nivel en la que formularon observaciones introductorias una persona representante del Ministerio Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología de Austria, la Representante Permanente de Austria ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. La sesión de apertura concluyó con dos ponencias principales, sobre los temas “Cómo mitigar nuestros mayores retos como sociedad: lo que el mundo puede aprender de la megaciencia” y “La importancia de la comunicación científica objetiva en la esfera de los datos y la tecnología espaciales”.

17. Los debates entre expertos que se sucedieron durante los días siguientes en torno al tema “El espacio para nuestro futuro común” dieron la oportunidad de llamar la atención sobre varias soluciones espaciales que respaldaban efectivamente las esferas mencionadas en los diversos informes de políticas que orientarán los debates preparatorios en la Cumbre del Futuro. El programa del Foro, en el que se dedicó gran atención a la comunicación adecuada para lograr políticas eficaces y más fiables, se elaboró con los objetivos de sensibilizar a la Comisión y sus subcomisiones y apoyar las deliberaciones en torno al Pacto para el Futuro.

18. En la primera sesión, titulada “Comunicar los beneficios de los datos espaciales a quienes los necesitan”, se subrayó el papel fundamental que desempeñaba la información clara y con base empírica. En la sesión, centrada en la transformación de los conocimientos en medidas prácticas, se analizaron maneras de utilizar eficazmente los datos y la información obtenidos desde el espacio. Reconociendo la necesidad de una comunicación eficaz no solo para que las políticas fueran eficaces, sino también para reforzar la confianza, en la sesión se ahondó en temas como los mecanismos de la comunicación eficaz, la narración de historias y la comunicación de la ciencia espacial.

19. La segunda sesión, sobre las maneras de fomentar la contribución de la observación de la Tierra y la inteligencia artificial a las futuras plataformas de emergencias, se centró en el papel indispensable de los sistemas de observación de la Tierra y las tecnologías de navegación por satélite para mejorar la vida de las personas, prepararse para los desastres y mitigar sus consecuencias. En la sesión se analizaron varias aplicaciones y soluciones espaciales con las que responder a futuras crisis mundiales y se profundizó en temas como la tecnología espacial en la preparación para casos de desastre, la predicción de desastres y la adopción de decisiones fundamentadas.

20. En la tercera sesión, titulada “Incorporación del espacio en la política de desarrollo y en las políticas desarrolladas”, se analizó la integración de las tecnologías espaciales en las políticas de desarrollo, prestando especial atención a la obtención de resultados sostenibles. En la sesión, en la que se hizo hincapié en la colaboración, la creación de capacidad y la participación de las partes interesadas, se trató de proponer ideas prácticas sobre cómo integrar consideraciones relacionadas con el espacio en los marcos de políticas a escala local, nacional y regional a fin de impulsar cambios sociales, económicos y ambientales positivos.

21. En la cuarta sesión, dedicada al tema “El reto de los límites a los desechos y soluciones para lograr la sostenibilidad espacial”, se analizaron distintas formas de velar por que las generaciones futuras disfrutaran de los beneficios del espacio. Los participantes pusieron de relieve la necesidad de cooperación y de una acción multilateral para proteger la sostenibilidad del medio espacial y debatieron cómo aprovechar las redes existentes y qué nuevas medidas eran necesarias para lograr la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre. Entre los temas tratados cabe mencionar la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre, la reducción de los desechos espaciales y la gobernanza del espacio.

22. La quinta sesión, titulada “El espacio ultraterrestre y la Cumbre del Futuro”, se centró en el papel fundamental que desempeñaban la gobernanza global y el desarrollo sostenible. Los participantes subrayaron la importancia de la cooperación multilateral, de la coherencia entre las políticas y de los procesos inclusivos de adopción de decisiones. El objetivo de la sesión era dar a conocer más a fondo las oportunidades y los retos que traían consigo las actividades en el espacio ultraterrestre, como parte de los preparativos de la Cumbre del Futuro.

23. El programa del Foro Espacial Mundial de 2023 incluía una sesión interactiva, una grabación en directo de la serie de podcast Space Café y una sesión de pósteres en la que se presentaron 16 pósteres. Hubo una sesión titulada “El espacio ultraterrestre y la Cumbre del Futuro: ¿cómo preparar el terreno?” en la que los participantes tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas y debatir sobre la Cumbre del Futuro.

24. En la sesión de clausura del Foro Espacial Mundial de 2023 se resumieron los puntos más importantes planteados durante las mesas redondas y las observaciones finales formuladas por una representante del Ministerio Federal de Acción Climática, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología de Austria, una representante del Centro Aeroespacial Alemán (DLR) y la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

25. Las grabaciones en video de cada sesión, todas las ponencias y todos los pósteres se pueden consultar en el sitio web de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (www.unoosa.org).

V. Resumen de los debates celebrados en el Foro

26. En los discursos principales pronunciados en el Foro Espacial Mundial se hizo hincapié en el papel crucial de los datos para hacer frente a varios problemas mundiales urgentes. El Foro, que contribuye al tema relativo al espacio que se tratará en la Cumbre del Futuro, ofreció una oportunidad importante de centrarse en aprovechar las aplicaciones espaciales para el desarrollo sostenible, promover la ciencia, la tecnología y la innovación, atraer a la juventud y formular una visión compartida. En los discursos se destacó la necesidad de colaborar a escala internacional para hacer frente con eficacia a esos problemas tan complejos, se alentó a dialogar para reunir ideas que contribuyeran al próximo Pacto para el Futuro y se recalcó la importancia de adoptar medidas proactivas en favor de un futuro sostenible.

27. Los participantes hicieron notar el cambio de paradigma que se había producido en la industria espacial, en el sentido de una mayor orientación hacia la economía y los negocios. Se señaló que, para que la comercialización fuera fructífera, era fundamental colaborar eficazmente a escala intersectorial y usar el lenguaje de manera estratégica. Los participantes propusieron que se replantease el discurso, pasando de centrarse en la terminología estrictamente espacial a hablar de “inteligencia sobre la Tierra” utilizando el lenguaje de los negocios para subrayar los beneficios prácticos para diversas industrias.

28. En ese contexto, los participantes en el Foro Espacial Mundial examinaron los tres aspectos fundamentales de la observación de la Tierra: la disponibilidad, la concienciación y la adopción. Aunque la industria espacial se centraba sobre todo en la disponibilidad, cada vez cobraban mayor importancia la creación de conciencia y la adopción de aplicaciones de los datos obtenidos por satélite. Se resaltó la importancia de comunicar los efectos prácticos de los datos espaciales, especialmente en esferas como el cambio climático.

29. Los panelistas describieron distintos tipos de público y recalcaron la necesidad de adaptar las estrategias de comunicación a cada uno de ellos y, para comunicarse eficazmente con los diferentes públicos, de destacar las aplicaciones pertinentes y los beneficios económicos concretos para ellos. Los participantes concluyeron abogando por una mejora de la comunicación dentro de la industria espacial, que se centrara en las aplicaciones prácticas y atendiese los aspectos que preocupaban a los diversos públicos.

30. Los participantes subrayaron la necesidad de que la industria espacial fuera proactiva y asistiera a eventos de otros sectores en lugar de esperar que la comunidad de usuarios potenciales participase en conferencias de temática espacial. Se puso de relieve que, para sortear la barrera que parecía existir, había que aproximarse a diferentes industrias con humildad y comprensión y utilizando un lenguaje accesible y cercano.

31. Durante los debates se destacó que, al realizar actividades destinadas a concienciar a los Gobiernos, era importante mostrar ejemplos concretos de crecimiento económico, mejora de la producción y reducción de costos. Como parte de la estrategia de comunicación, se podrían proyectar videos y presentar ejemplos de uso que demostrasen los beneficios posibles de los datos espaciales para instancias gubernamentales e industrias concretas.

32. Los participantes insistieron en que era relevante implicar a los usuarios finales de diversos sectores y destacaron la importancia de comprender el funcionamiento interno de esos sectores. También era importante implicar a los usuarios finales y entender los entresijos de sus distintas industrias para que la información obtenida desde el espacio pudiera aprovecharse de la manera más eficaz, ya que a la comunidad espacial se le podían escapar oportunidades estratégicas en las esferas que no conociera a fondo.

33. Los participantes pusieron de relieve que la narración de historias era una manera eficaz de transmitir la información de una manera más atractiva y accesible. Un orador destacó que la narración de historias permitía presentar la información de modo que un

público más amplio se identificase con ella, ya que la gente solía entender las historias y sintonizar con ellas.

34. Se señaló la importancia de explicar los beneficios del espacio con ejemplos tangibles. Si se prestase más atención a democratizar los datos aplicando un enfoque de datos abiertos sería posible aumentar la accesibilidad y contribuir a empoderar a la ciudadanía.

35. Se subrayó que era necesario realizar una labor eficaz de divulgación y se señaló que la opinión pública influía en la financiación pública, que era crucial para la industria espacial. Los participantes criticaron el frecuente uso de jerga técnica, acrónimos y estilos de comunicación áridos y solicitaron que se adoptase un discurso más atractivo y accesible.

36. Los panelistas destacaron que se estaba viviendo un momento de transformación en el que los avances en la inteligencia artificial y en los datos espaciales estaban revolucionando la capacidad de pronosticar los acontecimientos futuros y gestionar diversos aspectos de estos. Se hizo notar la aparición de una nueva clase de aprendizaje automático, concretada en los denominados “operadores neuronales”, que estaban acelerando considerablemente la capacidad de pronóstico y posibilitando la predicción de acontecimientos futuros y una mayor sinergia entre la inteligencia artificial y los datos espaciales. Las posibilidades de esa capacidad de pronóstico no se limitaban a los sistemas meteorológicos, sino que se extendían a esferas como las corrientes oceánicas, el cambio ecológico, las condiciones atmosféricas, los aerosoles y actividades humanas como el transporte, la alimentación, las finanzas y la salud.

37. A ese respecto, los participantes reconocieron la necesidad de accesibilidad, de comprender los avances en inteligencia artificial y de integrarlos en las herramientas existentes para que esas capacidades avanzadas se utilizasen de manera generalizada e inclusiva con el fin de mejorar la adopción de decisiones en diversos sectores.

38. Los participantes abogaron por un enfoque cooperativo que permitiera acceder a los datos espaciales en la web en beneficio del planeta e hicieron hincapié en que los datos de observación de la Tierra se ampliasen a la esfera digital, lo que serviría para apoyar la gestión de crisis, la respuesta de emergencia y las “humanidades digitales” y para potenciar las aplicaciones de la inteligencia artificial.

39. Se había introducido la inteligencia artificial, que constituía una herramienta transformadora, pero se señaló que había problemas como los elevados costos de implantación, la necesidad de conocimientos especializados y la brecha tecnológica entre los países avanzados y los países en desarrollo. Los participantes recomendaron que se estableciese una plataforma mundial en la que los países con capacidad espacial prestasen asistencia a los demás países y en la que se realizasen programas conjuntos de investigación y se elaborasen acuerdos y políticas internacionales para hacer frente a los problemas señalados.

40. Los participantes hicieron notar que el carácter finito de los recursos espaciales, la proliferación de actores con capacidad y la inyección de capital privado hacían necesario volver a evaluar las políticas espaciales. Se reconoció el papel de los principios normativos y de la colaboración internacional, así como la necesidad de una comunicación eficaz para transmitir la importancia de proteger el espacio para las generaciones futuras.

41. Los participantes debatieron sobre las interferencias provocadas por las grandes constelaciones de satélites en las observaciones astronómicas y abogaron por la colaboración y la reglamentación a escala internacional para mitigar los efectos. Se señaló que se necesitaban una comunicación eficaz sobre astronomía y una promoción también eficaz de esta para convencer a la sociedad —incluidas las instancias normativas— de la importancia de proteger el cielo nocturno.

42. Los debates culminaron con un llamamiento a que el espacio se considerase un recurso finito, y los participantes subrayaron que era necesario elaborar políticas orientadas al futuro para hacer frente a los problemas existentes y proteger el interés

mundial común en la exploración espacial y la sostenibilidad a largo plazo del espacio ultraterrestre.

43. Se señaló la importancia de incorporar las actividades espaciales en las estrategias de desarrollo. Se hizo hincapié en que la tecnología espacial podía contribuir al logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los panelistas también destacaron las capacidades únicas que ofrecía la tecnología espacial para hacer frente a una amplia gama de retos para la sociedad y, aunque subrayaron que era necesario mantener una comunicación honesta sobre el papel del espacio para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, afirmaron que a ningún otro sector se le podían atribuir aplicaciones tan amplias para contribuir al logro de los 17 Objetivos.

44. Sin embargo, se señaló que existía una desconexión entre el sector espacial y los demás sectores, situación que requería una mayor concienciación de los actores y responsables políticos ajenos al sector espacial y una mayor comunicación con ellos. Para remediar esa desconexión, los participantes propusieron el concepto de “embajadores espaciales” y propugnaron la adopción de marcos de innovación abierta mediante los que se pudiera invitar a empresas no espaciales a asumir responsabilidades con respecto a diseñar las políticas espaciales y solucionar los posibles problemas.

45. A ese respecto, los participantes subrayaron la necesidad de que los Gobiernos confiaran en las soluciones comerciales e implicasen a personas del sector comercial en la elaboración de las políticas, y también destacaron la interconexión de las partes interesadas para hacer frente a los acuciantes retos espaciales y avanzar en las actividades en favor de la sostenibilidad. Los participantes abogaron por una formulación de políticas inclusiva en la que se tuvieran en cuenta las perspectivas de todas las partes interesadas para lograr soluciones eficaces en la esfera espacial.

46. Los panelistas subrayaron que era de vital importancia tratar la sostenibilidad espacial en la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y pasar del diálogo a la acción mediante la adopción de directrices acerca de la sostenibilidad a largo plazo. Se celebró una sesión al respecto para que diversas partes interesadas analizaran las maneras de promover un debate abierto sobre la sostenibilidad espacial. En la sesión se destacó que se debían utilizar diversos formatos mediáticos, analogías y metáforas y colaborar con comunicadores para exponer temas complejos de manera eficaz y fomentar una comprensión más amplia del papel del espacio en la vida cotidiana.

47. Los participantes también analizaron la importancia de la vigilancia por satélite para pronosticar y prevenir colisiones, así como los riesgos de que se produjeran interferencias en las operaciones espaciales. Para hacer frente a los problemas existentes era necesario colaborar a escala internacional y comunicarse con eficacia, y los participantes se refirieron a los aspectos regulatorios de apoyar las prácticas sostenibles.

48. En relación con el proceso de notificación a la Unión Internacional de Telecomunicaciones, los participantes describieron el proceso de examen de los proyectos y, a ese respecto, destacaron que era importante que los proyectos fueran compatibles con la regulación vigente y que los proyectos debían pasar por varias etapas antes de pasar a la fase de coordinación. La complejidad del proceso y el mecanismo de filtrado vigente impedían que algunos proyectos salieran adelante. Los oradores también señalaron que los proyectos debían ser razonables y subrayaron que era difícil establecer límites definitivos por el carácter dinámico de las actividades espaciales.

49. Un participante se refirió al papel que desempeñaban las compañías de seguros en lo referente a apoyar las prácticas sostenibles: algunas empresas se negaban a asegurar los satélites que estuvieran en una órbita terrestre baja por los riesgos que ello comportaba. Se resaltó la necesidad de adoptar decisiones responsables en las operaciones espaciales, así como de reflexionar detenidamente antes de lanzar satélites.

50. Los participantes examinaron el concepto de sostenibilidad espacial y el papel que cumplían las iniciativas dedicadas a promover la conducta responsable de los agentes espaciales. Se resaltó el propósito de alentar misiones espaciales que fueran sostenibles y el sistema conexo de calificación de la sostenibilidad espacial por niveles, que

incentivaba a las entidades explotadoras para que adoptasen voluntariamente prácticas más sostenibles, y se destacó la importancia de la colaboración y la transparencia para alcanzar los objetivos de sostenibilidad a largo plazo.

51. En relación con los enfoques regulatorios, los participantes analizaron las consultas que se estaban celebrando acerca de la regulación basada en incentivos, con la que se pretendía alentar a las entidades explotadoras de satélites a que adoptasen prácticas más sostenibles ofreciéndoles incentivos como descuentos en las primas de los seguros.

52. En general, en los debates se recalcó la importancia de comportarse de manera responsable en las actividades espaciales, la necesidad de que las partes interesadas colaborasen y la función de la regulación y los incentivos en lo que se refería a promover la sostenibilidad.

53. Entre los participantes hubo consenso sobre las limitaciones que comportaba basarse únicamente en las mejores prácticas: se necesitaban imperiosamente marcos regulatorios sólidos que rigieran las actividades espaciales de manera efectiva. Se reconoció universalmente que, aunque las directrices eran principios rectores muy útiles, debían complementarse con reglamentos de obligado cumplimiento para disuadir de su inobservancia y garantizar una conducta responsable en el espacio.

54. A lo largo de los debates se recalcó la importancia primordial de forjar un consenso multilateral entre los Estados Miembros en los foros internacionales, en particular en los de las Naciones Unidas. Ese consenso se consideraba esencial para legitimar toda disposición regulatoria y facilitar su aplicación efectiva en diversas jurisdicciones. Los participantes pusieron de relieve que era necesario celebrar deliberaciones inclusivas para que los marcos regulatorios fueran equitativos y transparentes y dieran cabida a los posibles cambios en las necesidades de la comunidad mundial.

55. Un tema recurrente a lo largo del diálogo fue la importancia de la transparencia de los datos para fundamentar las decisiones y hacer un seguimiento exhaustivo de las actividades espaciales. Los participantes destacaron la importancia de aumentar la colaboración entre las partes interesadas gubernamentales, institucionales y del sector privado para hacer frente con firmeza a los problemas existentes. El intercambio de datos de manera transparente se consideraba un elemento fundamental para fomentar la confianza, facilitar la cooperación y mitigar los riesgos asociados a las operaciones espaciales.

56. Los participantes pusieron de relieve la importancia del derecho y la cooperación internacional como catalizadores de la aplicación de la Agenda “Espacio2030”. Se recalcó que el estado de derecho y la cooperación internacional eran esenciales para preservar la sostenibilidad en el espacio y en la Tierra y que estaban en consonancia con las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. Se hizo referencia a la cooperación internacional —plasmada en el multilateralismo, en oposición al unilateralismo—, así como a la necesidad de que los Estados coordinasen sus esfuerzos para regular las actividades espaciales de manera efectiva.

57. A ese respecto se señaló que, según los principios jurídicos fundamentales consagrados en el derecho internacional del espacio, las actividades espaciales debían ajustarse al derecho internacional y tomar en consideración los intereses de todos los Estados partes. Además, con el llamamiento a una mayor cooperación internacional hecho en el informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) y en el informe de políticas 7, titulado “Para toda la humanidad — el futuro de la gobernanza del espacio ultraterrestre”, se recalcó que se necesitaba un enfoque multilateral para hacer frente a los problemas contemporáneos de la gobernanza del espacio.

58. La ausencia de un régimen jurídico seguro comportaba riesgos que ponían en peligro la seguridad y los negocios internacionales, lo que desalentaba las inversiones en el sector espacial. En consecuencia, se puso de relieve que para hacer frente a esos problemas se necesitaba una sólida cooperación internacional, lo que también se había

indicado en el llamamiento en favor de un enfoque multilateral que reforzase la gobernanza global e impulsase la innovación en las actividades espaciales.

59. Se señaló que, a ese respecto, el derecho y la cooperación internacional en la regulación de las actividades espaciales eran esenciales para lograr el desarrollo sostenible y velar por que el espacio ultraterrestre se utilizase con fines pacíficos y de manera responsable en beneficio de las generaciones presentes y futuras. La Cumbre del Futuro era una plataforma oportuna para avanzar hacia esos objetivos y fomentar el diálogo entre las partes interesadas a fin de dar forma a la gobernanza futura de las actividades espaciales.

60. Se puso de relieve la importancia de que los Estados Miembros fueran receptivos a las aportaciones de las distintas partes interesadas, especialmente en relación con la Cumbre del Futuro, y se resaltó que en última instancia eran los Estados Miembros quienes tenían la autoridad de adoptar decisiones en ese proceso intergubernamental. Adoptar medidas para implicar a la sociedad civil, por ejemplo mediante el diálogo y las contribuciones, se consideraba determinante para que en los debates de la Cumbre del Futuro se tuviera en cuenta una amplia gama de perspectivas.

61. Los participantes resaltaron que era necesario concertar acuerdos concisos y orientados a la acción para convertir los compromisos y principios vigentes en resultados tangibles a fin de atender la cuestión de la sostenibilidad espacial. La Cumbre del Futuro era una oportunidad clave para formular esos acuerdos y avanzar en las actividades dedicadas a lograr la sostenibilidad espacial. Las cuestiones del espacio estaban interrelacionadas con problemas mundiales más amplios y las actividades espaciales repercutían en esferas como la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y la cooperación digital.

62. En los debates se recalcó la importancia de atender las necesidades relacionadas con la infraestructura espacial, concretamente en lo relativo a la exploración de la Luna y la utilización de los recursos lunares. Se llamó la atención sobre la necesidad de coordinar la planificación y la gestión de las actividades lunares con el fin de garantizar un acceso equitativo y evitar un desarrollo desordenado. Se destacaron iniciativas en curso como los Acuerdos de Artemis y la Estación Internacional de Investigación Lunar como ejemplos de colaboraciones en las que múltiples partes interesadas habían realizado una planificación integrada. No obstante, se reconoció que quizás esas iniciativas no atendieran por completo la necesidad de una planificación integrada a nivel mundial en la que se tuvieran en cuenta diversos factores científicos y económicos.

63. Los panelistas pusieron de relieve que era importante formular políticas espaciales e integrarlas en las políticas vigentes para regular y facilitar las actividades espaciales. Aunque la política espacial podía variar en función de los objetivos de cada país, era crucial para regular un entorno operacional novedoso como el espacio. Durante el debate también se recalcó el carácter mundial de las actividades espaciales y la necesidad de cooperación y coordinación internacionales, en particular para hacer frente a retos como el desarrollo sostenible y la vigilancia del cambio climático. Por último, se expresó preocupación por el impacto ambiental de las actividades espaciales, por ejemplo la proliferación de satélites y sus posibles efectos en la atmósfera terrestre, lo que dejaba patente la importancia de planificar con prudencia y considerar las consecuencias a largo plazo.

64. Los participantes expresaron su optimismo con respecto a los avances futuros en la exploración y regulación del espacio. Entre los resultados previstos cabe mencionar la articulación de arquitecturas regulatorias amplias, la adopción de prácticas responsables y la transición hacia el paradigma de una economía circular en los asuntos espaciales.

VI. Debates entre los Estados Miembros

65. Los resúmenes que figuran a continuación son recopilaciones de ideas y de los principales temas presentados, y su objetivo es servir de apoyo para los debates en curso

y la labor futura. Ni el contenido ni la redacción de los resúmenes se han consensuado entre los Estados Miembros.

66. Las intervenciones en el Foro Espacial Mundial plasmaron el rotundo consenso con respecto a la importancia primordial de impulsar iniciativas multilaterales orientadas hacia el uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y de manera sostenible. Dos elementos esenciales en los debates fueron la próxima Cumbre del Futuro y el Pacto del Futuro asociado a ella, ambos derivados de la declaración sobre la conmemoración del 75° aniversario de las Naciones Unidas (resolución 75/1 de la Asamblea General), en la que se había recalcado la importancia de un multilateralismo revitalizado para hacer frente a los desafíos presentes y futuros. Algunos participantes señalaron que el informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” y el informe de políticas 7 conexo ofrecían orientación para gestionar los aspectos complejos de la gobernanza espacial y reflejaban el compromiso colectivo de trazar el rumbo hacia un medio espacial más inclusivo y con mayor cooperación.

67. Los Estados Miembros reiteraron la necesidad de una participación inclusiva al diseñar la trayectoria que seguiría la gobernanza de las actividades en el espacio ultraterrestre e hicieron hincapié en la importancia de implicar a diversas partes interesadas, incluidas las del mundo académico, el sector privado y la sociedad civil. Ese enfoque amplio de la gobernanza se consideraba esencial para aprovechar el potencial transformador de las tecnologías espaciales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

68. En los debates se resaltó la necesidad de una coordinación y colaboración eficaces para que el espacio siguiera siendo un medio seguro y sostenible para las generaciones presentes y futuras. Los debates en torno a la sostenibilidad espacial se centraron en la transparencia, así como en el papel de los órganos internacionales —en particular, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos— en lo que se refiere a regir las actividades en el espacio ultraterrestre. Los Estados Miembros recalcaron la necesidad de elaborar nuevos instrumentos que regulasen la exploración del espacio con fines pacíficos, en vista de los cambios en el sector, entre los que sobresalían el aumento de la participación de entidades comerciales en las actividades espaciales.

69. A ese respecto, se resaltó que la Comisión había logrado negociar cinco documentos jurídicamente vinculantes, entre ellos el fundamental Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre de 1967, que había sido básico en el establecimiento del derecho internacional del espacio y su posterior evolución. En vista de la participación de un número cada vez mayor de entidades comerciales en la exploración del espacio cercano a la Tierra, se consideró crucial revitalizar el papel de la Comisión en la elaboración de normas.

70. Paralelamente a los debates en torno a los marcos de gobernanza, los Estados Miembros recalcaron que las tecnologías espaciales desempeñaban una función primordial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a más tardar en 2030. Se formularon propuestas para recabar un mayor apoyo para la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas y dar prioridad a las actividades de creación de capacidad, en particular en las regiones vulnerables al cambio climático e inmersas en un rápido crecimiento demográfico. Se prestó especial atención a África y se resaltó que la región tenía ante sí retos y oportunidades únicos en lo que se refería a aprovechar las tecnologías espaciales en favor del desarrollo sostenible.

71. En las intervenciones realizadas a lo largo del Foro Espacial Mundial se reflejó el compromiso colectivo de impulsar las actividades multilaterales en materia de gobernanza del espacio ultraterrestre, a la vez que se gestionaban las distintas cuestiones complejas planteadas por un panorama espacial en proceso de cambio. Por medio de una participación inclusiva y guiándose por varios documentos básicos, los Estados Miembros articularon su visión para lograr un enfoque de las actividades en el espacio ultraterrestre caracterizado por una mayor cooperación, transparencia y sostenibilidad. En esos debates se subrayó que se necesitaba una sólida cooperación internacional para

hacer frente a los nuevos retos y aprovechar el potencial transformador del espacio en beneficio de toda la humanidad.

72. Además, los Estados Miembros resaltaron que había una necesidad imperiosa de hacer frente a los nuevos retos en materia de gobernanza del espacio ultraterrestre, en particular los vinculados al aumento de la participación de entidades comerciales en la exploración espacial. Se determinó que la reducción de los desechos espaciales, la coordinación del tráfico espacial y los recursos espaciales eran esferas prioritarias que requerían de medidas internacionales concertadas. Se destacó que era necesario adoptar medidas de transparencia y directrices que promovieran la conducta responsable en las actividades espaciales, lo que dejaba clara la importancia de adherirse a los marcos internacionales establecidos.

73. Durante los debates, los participantes advirtieron de que no se debían emprender iniciativas redundantes que pudieran cumplir las mismas funciones que otros foros internacionales existentes; se consideraba crucial evitar la fragmentación y velar por una gobernanza eficaz del espacio ultraterrestre. Aunque los participantes respaldaban las iniciativas internacionales dedicadas a promover las Directrices relativas a la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, se subrayó que era importante mantener la división del trabajo entre la Comisión y otros órganos pertinentes.

74. Se expresó preocupación por el posible emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y se instó a los Estados miembros de la Comisión a aunar esfuerzos para hacer frente con eficacia a esas amenazas. Además, se resaltó que era necesario garantizar el uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y la seguridad de las operaciones espaciales, ya que los participantes subrayaron la importancia de que se redactase un instrumento multilateral jurídicamente vinculante sobre la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, en el que se haría constar la prohibición de emplazar armas en el espacio ultraterrestre y la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza en el espacio ultraterrestre.

75. En resumen, el Foro Espacial Mundial permitió mantener interesantes debates sobre el futuro de la gobernanza del espacio ultraterrestre durante los que los Estados Miembros reafirmaron su compromiso de actuar de manera colectiva para hacer frente a los retos comunes. La Cumbre del Futuro y el Pacto para el Futuro se consideraban iniciativas claves para fomentar una mayor cooperación y coordinación en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre. En un momento en el que la comunidad internacional miraba hacia el futuro, los debates mantenidos en el Foro sentaron las bases para impulsar actividades multilaterales dedicadas a velar por que el espacio siguiera siendo un medio seguro, sostenible e inclusivo para las generaciones venideras.

VII. Conclusiones

76. En los debates celebrados en el Foro Espacial Mundial se recalcó la necesidad imperiosa de impulsar actividades multilaterales orientadas hacia el uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y de manera responsable. Como antesala de la próxima Cumbre del Futuro y del Pacto para el Futuro conexas, el Foro ofreció un espacio trascendental para que las partes interesadas examinaran las cuestiones relacionadas con la gobernanza del espacio. Guiándose por documentos básicos como el informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” y el informe de políticas 7, los participantes reafirmaron su compromiso de trazar un rumbo caracterizado por la cooperación y la inclusividad que condujera hasta un medio espacial más transparente y sostenible.

77. Los debates mantenidos en el Foro sentaron las bases para proseguir el diálogo y las actividades, especialmente durante el período previo a la Cumbre del Futuro. Los participantes propugnaron una mayor cooperación internacional, la integración de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, y la adopción de políticas inclusivas para abordar los retos mundiales con eficacia. Era

imprescindible que de los debates se extrajeran resultados que tuvieran una aplicación práctica. Además, se hizo un llamamiento a que se estableciesen marcos regulatorios sólidos que rigieran las actividades espaciales de manera responsable.

78. Entre los temas claves que surgieron de los debates cabe mencionar la necesidad de una participación inclusiva al diseñar la gobernanza del espacio ultraterrestre, el papel crucial que podían desempeñar órganos internacionales como la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos mediante la elaboración de instrumentos de gobernanza del “nuevo espacio”, y la importancia de las medidas de transparencia para promover la conducta responsable en las actividades espaciales. Los participantes resaltaron la necesidad de una coordinación y colaboración eficaces para hacer frente a nuevos retos como los desechos espaciales, la gestión del tráfico espacial y los recursos espaciales.

79. Además, los participantes resaltaron el potencial transformador de las tecnologías espaciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a más tardar en 2030, y se formularon varias propuestas para recabar un mayor apoyo para la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y dar prioridad a las actividades de creación de capacidad en las regiones vulnerables al cambio climático e inmersas en un proceso de rápido crecimiento demográfico. Se prestó especial atención a África y se resaltó que la región tenía ante sí retos y oportunidades únicos en lo que se refería a aprovechar las tecnologías espaciales en favor del desarrollo sostenible.

80. El Foro Espacial Mundial sentó un precedente para los debates futuros sobre la sostenibilidad espacial y en él se puso de relieve la necesidad de aplicar un enfoque caracterizado por la cooperación y la inclusividad para aprovechar el espacio en beneficio de todo el mundo. Mientras se aproximaba la Cumbre del Futuro, las ideas y recomendaciones surgidas del Foro sin duda desempeñarían un papel crucial para dar forma a la gobernanza futura de las actividades espaciales y aprovechar la tecnología espacial en favor del desarrollo sostenible.

81. En resumen, el Foro Espacial Mundial facilitó la celebración de debates interesantes sobre el futuro de la gobernanza del espacio ultraterrestre y reafirmó el compromiso colectivo de los Estados Miembros de actuar de manera colectiva para hacer frente a los retos comunes. Mientras la comunidad internacional esperaba expectante la Cumbre del Futuro, el Foro facilitó la realización de actividades multilaterales que velasen por que el espacio siguiera siendo un medio seguro, sostenible e inclusivo para las generaciones venideras. Se reconoció que la Cumbre del Futuro y el Pacto para el Futuro eran iniciativas claves para fomentar una mayor cooperación y coordinación en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre y que esos dos elementos permitían auspiciar una trayectoria esperanzadora hacia un futuro más pacífico y próspero en lo referente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre.

82. Para concluir, la delegación de Alemania anunció que el Foro Espacial Mundial de 2024 se celebraría en Bonn (Alemania) del 3 al 5 de diciembre de 2024.